



GACETA MUNICIPAL

EDICIÓN **28**

15 DE AGOSTO DE 2025

DIRECTORIO

C. JORGE ALBERTO REYES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

C. JENNY MARLÚ MELGAREJO CHINO
SÍNDICA PROCURADORA JURÍDICA

C. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ BALLESTEROS

C. SHARON MICHELL ARROYO DIAZ

C. MANUEL CANALES PÉREZ

C. ELIZABETH REGNIER CANO

C. ARLAN CRUZ OLVERA

C. NORA HILDA SALAS ACUÑA

C. CLAUDIO ERICK MERCADO PÉREZ

C. CARMELA ZAMORA PÉREZ

C. JUAN DE DIOS ROSAS MENESES

C. ANA LAURA PÉREZ GODÍNEZ

C. IVONNE BERENICE ESPITIA GARNICA

C. MARÍA LUISA OVIEDO QUEZADA

C. NADIA REYNA CAMACHO

C. FERNANDA GUERRERO ACEVEDO

C. CARLOS GARCÍA MONZALVO

C. ÁNGEL CASTAÑEDA MALDONA

C. KARLA STHEPANIE MOTA ULAJE

C. HUMBERTO AUGUSTO VERAS GODOY

C. MANELICH ENRIQUE MONDRAGÓN ARMIJO

EDITORIAL

C. JUAN RAMÓN SOBERANES IBARRA
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CONTENIDO

Página

- 3 PROYECTO DE ACUERDO ECONÓMICO QUE CONTIENE “EL PROGRAMA PACHUCA INSPIRA, VALORES QUE TRANSFORMAN, GOBIERNO QUE RESPONDE”; CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CANAL DE COMUNICACIÓN, CONVIVENCIA Y CIVISMO ENTRE CIUDADANÍA Y GOBIERNO.



DR. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DE
PACHUCA DE SOTO

CON AT'N:
L.D. JUAN RAMON SOBERANES IBARRA
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PACHUCA DE SOTO.

PRESENTE

El que suscribe, Regidor **Juan de Dios Rosas Meneses**, integrante del Grupo Edilicio de movimiento de regeneración nacional (MORENA), con fundamento en los numerales 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 115, 122, 123, 141 fracción II de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3, 7, 56 fracción I inciso b), 69, 108 fracción XVI BIS, 189, 190, 191 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y los consecutivos 1, 7, 9 fracción XIV, 11 fracción IV, 15, 66 y 72 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo y demás relativas aplicables y vigentes que facultan a los integrantes del ayuntamiento para crear Acuerdos Económicos dentro de nuestro ámbito de competencia, me permito poner a consideración de los integrantes de esta Asamblea, el presente:

PROYECTO DE ACUERDO ECONÓMICO QUE CONTIENE "EL PROGRAMA PACHUCA INSPIRA, VALORES QUE TRANSFORMAN, GOBIERNO QUE RESPONDE, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CANAL DE COMUNICACIÓN, CONVIVENCIA Y CIVISMO ENTRE CIUDADANIA Y GOBIERNO".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

PRIMERO. - El civismo es reconocer que vivimos interconectados y que nuestras acciones por pequeñas que sean afectan el bienestar colectivo, la indiferencia disfrazada de tolerancia es tan destructiva como la agresión indirecta.



El civismo no es un gasto cultural, es un ahorro económico y emocional masivo, cuando alguien actúa con civismo genuino, no solo mejora esa situación específica, inspira a otros a hacer lo mismo, es contagioso de la mejor manera.

Pachuca, como muchas ciudades del país, enfrenta retos en el ámbito social: individualismo, incivildad cotidiana, deterioro del tejido comunitario, desconfianza en las instituciones y polarización digital. Ante esto, el civismo y los valores no son un lujo moral, sino una herramienta estratégica para regenerar el espacio público, fortalecer la convivencia, reduce las tensiones sociales y construye una ciudad con valores y cultura.

El gobierno municipal no solo debe construir calles, también debe fomentar a la ciudadanía valores, armonía y participación, Una ciudad avanza no solo con obras y servicios públicos, sino con valores; en donde la transformación empiece con las personas.

Sin sonar moralista, no seas cortés solo por ser buena persona, hazlo para crear el tipo de sociedad en la que quieres vivir, cada acto de civismo es una acción llena de valores por el mundo que desees, si quieres respeto hay que darlo primero, si quieres consideración hay que practicarla, si quieres vivir en una comunidad amable debes ser amable, es una inversión personal responsable e inteligente.

Aprendamos los pequeños gestos que ayudarían a cambiar la vida en sociedad, por citar algunos ejemplos:

- Sostener una puerta para que entre o salga una persona.
- Pedir disculpas cuando chocas accidentalmente con otra persona.
- Agradecer al personal de servicio en el hogar y en el trabajo.
- Ceder el asiento a quien lo necesita más.

Estas acciones tan simples crean un ambiente de consideración mutua.

SEGUNDO. - El objetivo del presente acuerdo económico es busca construir un canal de comunicación de convivencia y civismo, entre ciudadanía y gobierno, que promueva valores en las colonias, barrios, fraccionamientos, escuelas y ciudadanía en general de Pachuca, con participación directa de la población, bajo el liderazgo del alcalde Jorge Alberto Reyes Hernández.



TERCERO. - El presente programa lo realizaremos aplicando 4 ejes:

1.- Con participación ciudadana.

Difundir ante la Sociedad Pachuqueña la Cultura Cívica a través de talleres, capacitaciones, foros, etc.

Las pequeñas cortesías transforman sociedades enteras, la grosería la hemos normalizado como si fuera inevitable.

Las sociedades más prósperas y civilizadas del mundo como Noruega, Finlandia, Suecia, Canadá, Nueva Zelanda, Suiza, Japón, comparten un secreto que no aparece en las estadísticas económicas y es que han cultivado el civismo como una forma de arte colectivo, transparentando procesos democráticos, combatiendo la corrupción, confianza en sus instituciones, respeto a los derechos humanos y a la diversidad con inclusión, existe una transparencia gubernamental, existe un serio cumplimiento a las reglas y un alto compromiso con la paz, no es solo una buena educación, es la herramienta más poderosa que existe, porque el civismo no es un lujo de sociedades avanzadas es el instrumento que las hace avanzadas, cada acto de cortesía es una inversión en el ánimo de confianza social.

En largas filas de espera, en medio de tráfico intenso, en servicios lentos, la paciencia es un modo de ejercer el civismo, esta actitud debe beneficiar a uno mismo y el ambiente de todos, porque la impaciencia también es contagiosa y crea cadenas de estrés, es una manera de ser incívicos, la paciencia serena y genera cadenas de calma seamos conscientes de nuestro estado emocional y ver cómo afectan a los que nos rodean.

2.- Con respeto a las Leyes, reglamentos y normas:

Cumplir con leyes, reglamentos y normas establecidos, así como respetar espacios públicos y el entorno de nuestra ciudad.

Tratemos los espacios públicos como trataríamos nuestra propia casa porque es un indicador de la cultura de una ciudad del nivel de su madurez y su mentalidad puede transformar sociedades enteras, porque cada persona se convierte en anfitrión en su propia zona.



En una crisis disfrazada de normalidad, conductores que no respetan las señales de tránsito que puedan provocar un accidente, cuando tiras una colilla de cigarro encendida por la ventanilla de un carro sin pensar en que estas contaminando el medio ambiente, personas que no recogen las heces de sus mascotas, los que tiran la basura al suelo como si nada.

Una sociedad incívica no es solo desagradable sino también sale muy cara, se necesitan más policías para controlar comportamientos antisociales, más limpieza urbana por vandalismos, más sistemas de seguridad por desconfianza, más burocracia para regular lo que la cortesía, la empatía social resolvería naturalmente.

Podemos transformar la ciudad que habitamos gracias al civismo.

3.- Sentido de Pertenecía:

Identificarse con la comunidad, asumir responsabilidades para su bienestar.

Una cultura cívica sólida contribuye al desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

Cuando vas manejando y cedes el paso a un peatón o a un vehículo, cuando dices gracias, cuando levantas basura que no tiraste, un conductor cortés genera conductores corteses una persona que saluda con amabilidad mejora un día con las personas que se encuentra, se multiplica exponencialmente porque apela a lo mejor de la naturaleza por citar algunos ejemplos.

Estas acciones están creando conciencia en tu familia, en tus amigos, en tus vecinos, en tu entorno social.

Los niños aprenden más de lo que ven que de lo que escuchan, si queremos crear ciudadanos civilizados seamos civilizados si queremos que una persona sea amable seamos amables.

4) Convivencia Pacífica:

Fomentar la tolerancia, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

Los que hablan a gritos en espacios públicos, usuarios de redes sociales que insultan desde la cobardía del anonimato.

El civismo también existe en redes sociales, no compartas información sin primero verificarla, respeta opiniones diferentes sin atacar a las personas, recuerda que del otro lado hay personas reales que son seres humanos, el internet es un espacio público digital y merece el mismo respeto que el espacio físico público.



Las sociedades con alto civismo tienen menos criminalidad, más cooperación de la sociedad y mayor bienestar colectivo, no es una casualidad es causa y efecto.

Cada acto incívico es algo que afecta el tejido social, creando un ambiente donde la descortesía, el mal gusto y la mala educación se vuelve la norma y la cortesía, la amabilidad se vuelven la excepción.

Cuando veamos comportamientos incívicos podemos intervenir sin agresividad; disculpa creo que se te ha caído esto, en lugar de levanta tu basura o por favor podrías hablar un poco más bajo, en lugar de cállate, el civismo correctivo tiende a ser mucho más efectivo que la confrontación directa porque preserva la dignidad de todos.

CUARTO: Considerando que el civismo no es perfección moral ni santidad social, es inteligencia colectiva, hay que hacer que la convivencia social sea agradable, las grandes transformaciones sociales no siempre comienzan con revoluciones espectaculares a menudo comienzan con revoluciones pequeñas de personas que deciden ser mejores ciudadanos.

La buena noticia es que el civismo es contagioso y la mala es que la incivilidad también es contagiosa, la diferencia está en que es lo que decides propagar, al final del día no heredamos la tierra de nuestros ancestros la tomamos prestada de nuestros hijos y el civismo es lo más práctico que podemos dejarles.

El mundo no necesita personas perfectas, sino más amables, cordiales, más empáticas y esta revolución puede empezar contigo, hoy mismo, con un simple por favor, usted disculpe y muchas gracias, en ti está el cambio, caminemos juntos por Pachuca.

En este orden de motivos, es que someto a consideración de las y los integrantes de esta Honorable Asamblea del Municipio de Pachuca de Soto, el presente **PROYECTO DE ACUERDO ECONÓMICO QUE CONTIENE "EL PROGRAMA PACHUCA INSPIRA, VALORES QUE TRANSFORMAN, GOBIERNO QUE RESPONDE, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN CANAL DE COMUNICACIÓN, CONVIVENCIA Y CIVISMO ENTRE CIUDADANIA Y GOBIERNO"..** Que dispone de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se someta a consideración de este Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo. El Presente Acuerdo Económico para su análisis y aprobación.



SEGUNDO: Una vez aprobado el Presente Acuerdo Económico, se exhorta a las y los Integrantes de la H. Asamblea Municipal, diferentes secretarías y direcciones del gabinete de esta Administración, para que construyamos un canal de comunicación de convivencia y civismo, entre ciudadanía y gobierno, que promueva valores en las colonias, barrios, fraccionamientos, escuelas y ciudadanía en general de Pachuca, a través de talleres, capacitaciones y foros, mismos que serán impartidos por medio de quien suscribe el presente acuerdo, con la participación de la sociedad civil.

TERCERO: Una vez aprobado, se solicita al L.D. Eduardo Trejo Lino Secretario General por medio del L.D. Juan Ramón Soberanes Ibarra, Oficial Mayor del Municipio, para que publique el presente Acuerdo Económico en la Gaceta Municipal,

CUARTO. - Se solicita al L.D. Eduardo Trejo Lino Secretario General Municipal por medio del L.D. Juan Ramón Soberanes Ibarra, Oficial Mayor, notifique a la Dirección de Comunicación Social para que sea elaborada una estrategia y sea difundido el presente programa, en las páginas oficiales del municipio.

ATENTAMENTE

L.C. JUAN DE DIOS ROSAS MENESES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO, HGO.

GACETA MUNICIPAL

Para su consulta en:

Vía Web
www.pachuca.gob.mx

En las oficinas de:

**Secretaría General Municipal
Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento**

Ubicadas en
Plaza Gral. Pedro María Anaya No. 1, C.P. 42000
Col. Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo.

Contacto
oficialia.mayor@pachuca.gob.mx
Tel. 71 71 500 ext. 1160